

**COMUNICADO Nº1/2019, DE LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA,
POR LA QUE SE INFORMA SOBRE LA HUELGA DEL 8 DE MARZO DE 2019.**

Se informa que se ha convocado jornada de huelga para el próximo viernes, 8 de marzo de 2019, con dos convocatorias, una a las 00:00 horas y finalización a las 24 horas y otra de, al menos, dos horas por turno, que se concentrará en el siguiente horario:

- En los turnos de mañana: de 12:00 a 14:00 horas.
- En los turnos de tarde: de 16:00 a 18:00 horas.
- Para las jornadas continuadas en turno de noche: las dos primeras horas del turno que comienza el día 8 de marzo.

Las Palmas de Gran Canaria,

La directora general de Administración Pública,
(Acuerdo de Junta de Gobierno de 12 de mayo de 2016)
Mercedes Cejudo Rodríguez

FIRMADO POR	Mercedes Cejudo Rodríguez (Director General de Administración Pública)	FECHA	06/03/2019
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PgYXJBjODKaXE2uR8LV+Pw==	PÁGINA 1/1

